



GOBIERNO MUNICIPAL  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Dependencia	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Depto.	REGIDORES
Num. de Oficio.	REG/JMP/1502/2015.

**LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA**  
Secretario del Ayuntamiento  
**PRESENTE:**

Por medio de la presente le presento el **Segundo Informe Anual de Actividades**, del Regidor José Márquez Puentes correspondiente al periodo del diez de octubre del 2014 al nueve de octubre del 2015. Los números de expedientes son REG/JMP/1499/15.

Cd. Juárez Chih, a 09 de Octubre del 2015.  
**ATENTAMENTE:**

**C. JOSE MARQUEZ PUENTES**  
Regidor del H. Ayuntamiento

c.c.p Archivo



SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO

10:53  
CJM

**AGUJE DE RECIBO**



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,  
ESTADO DE CHIHUAHUA, ADMINISTRACIÓN 2013 A 2016  
P R E S E N T E.-**

**I.- INTRODUCCIÓN**

El trabajo realizado por el suscrito Regidor José Márquez Puentes, durante el período del diez de de octubre de 2014 al nueve de octubre de 2015, se refiere a mis actividades que he desempeñado como Regidor, como Coordinador de la comisión de Desarrollo Urbano, Secretario de la comisión de Obras Publicas, como vocal de la comisión Revisora de Fraccionamientos, así como vocal del Comité Técnico Resolutivo de Obras Públicas y como miembro del H. Ayuntamiento de este Municipio de Juárez, para el periodo 2013-2016

Con este informe, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, cabe destacar que este documento se presenta, no solo para dar cumplimiento a una obligación, sino como un compromiso moral que como servidor público emanado de un proceso de elección, frente a los habitantes de este Municipio de Juárez, así como la cada vez más necesaria acción de transparentar la actividad de las autoridades y el uso de los recursos municipales utilizados y que nos han sido confiados.

Dentro de las actividades realizadas, se encuentran reuniones con dependencias municipales como la Dirección General de Desarrollo Urbano, la Dirección general de Obras Públicas, la Dirección general de Asentamientos, con organismos públicos descentralizados como el Instituto Municipal de Investigación y Planeación, el Consejo de Planeación urbana; de igual forma se ha dado una atención especial a aquellas personas que por su propias necesidades requieren de atención para algún tramite o gestoría con objeto de aminorar los tiempos de entrega de los mismos, con mayor frecuencia dentro de la administración del Desarrollo Urbano, en los tramites de uso del suelo y licencias de funcionamiento, así como en el impuesto del predial.

En este mismo orden, las gestorías y apoyos que como Regidor he realizado en este primer periodo, habiendo atendido en este lapso un promedio de 345 personas para diversas gestorías y apoyos tanto técnico como del orden social.



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

Conforme a lo anterior expuesto, se rinde el presente informe de conformidad como se refiere a continuación:

## II.- TRABAJO EN COMISIONES

Como integrante de la **Comisión de Desarrollo Urbano** informo que se tuvieron reuniones cada 15 días, en la cual los puntos que destacan en dichas reuniones son los siguientes:

.....



**MINUTA DE LA DEL RECORRIDO QUE LLEVO A CABO LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, el día 1 de junio 2015, de 9:40 a 12:40 hrs., a calle de LA LABRANZA.**

### **ASISTENTES**

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador  
Regidor José Seade Terrazas - Secretario  
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal  
Asesor Marco A. Cedillo Hernández  
Asesor Fabián Soto Martínez  
Alma Rendón - Desarrollo Urbano  
Vicente Yee- Desarrollo Urbano  
José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano

### **UNICO ASUNTO**

#### **RECORRIDO A CALLE DE LA LABRANZA**

Se midieron las secciones del arroyo de calle De la Labranza, junto con las banquetas y se corroboró que la banqueta de la "casa" que se está construyendo en la esquina de la calle Labranza y Del Manantial, la cual mide de 40 a 70 cms, por lo que no cumple con la sección mínima para una banqueta que es 2.00 mts. conforme al Plan de Desarrollo Urbano. También se midió el fondo de dicha propiedad y arrojó una distancia de 32.50 mts. y cuenta con una distancia en plano catastral de 37.00 mts.

Acuerdo: Los regidores solicitaron verbalmente a la Dirección de Desarrollo Urbano se lleve a cabo un levantamiento topográfico de las secciones de arroyo y banquetas, así como de cada una de las propiedades que se encuentran colindando con la construcción que no cuenta con banqueta.

Aprovechando que se visitaba la zona, se continuó con el recorrido por algunas calles dentro del sector, entre las que destacan la: Del Vallado, Algodón, Sembrador, Del Manantial, Juan Kepler, Camino Viejo a San José, Marqués y Pase de San Jerónimo. Cabe señalar que algunas calles solo fueron vistas y no recorridas por que se encuentran cerradas y se apreció que -



GOBIERNO MUNICIPAL  
**CIUDAD JUÁREZ**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
 Depto. H. Cuerpo de Regidores  
 Num de Oficio REG/JMP/1499/15

existen portones o barandales que obstruyen uno frente al otro. En este sentido se acordó promover se quite el acceso controlado en la calle Del Manantial para dar fluidez al tráfico vehicular y que las calles que están cerradas, que no afectan el tránsito continuo, sigan con accesos controlados.

El Regidor Seade propuso que en la calle De la Labranza se establezcan las banquetas con su sección correspondiente, como lo indica el PDUS y en la calle Juan Kapler que se pavimente el otro cuerpo con objeto de que tenga salida y el flujo sea más rápido.

No habiendo otro asunto que tratar en el recorrido, se da por terminada la reunión, siendo las 12:40 hrs.

**ATENTAMENTE**

**CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 01 DE JUNIO DE 2015**

**COMISION DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ P.  
 COORDINADOR**

**C. REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADE T.  
 SECRETARIO**

**C. REGIDOR ALBERTO REYES R.  
 VOCAL**



GOBIERNO MUNICIPAL  
**CIUDAD JUÁREZ**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

**Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano**

**Fecha:** 02 de septiembre 2015  
**Lugar:** Sala de juntas de Regidores  
**Hora de Inicio:** 12:00 hrs. **Hora de Término:** 14:15 hrs.

**MIEMBROS DE LA COMISION ASISTENTES:**

**Coordinador:** Regidor José Márquez Puentes  
**Secretario:** Regidor Alejandro José Seade Terrazas  
**Vocal:** Regidor Alberto Reyes Rojas

<b>ASISTENTES:</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
Carolina Federick	Regidora
Mireya Porras A.	Regidora
Alma Rendón	Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
Vicente Yee	Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
Reynaldo Espinoza	Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
José E. Villalva	Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
Ángeles Apodaca	Asesora de Regidores PRI
Fabián Soto	Asesor de Regidores PRI
Marco Antonio Cedillo	Asesor de Regidores PAN



#### ORDEN DEL DIA

El regidor José Márquez coordinador de la Comisión da la bienvenida y menciona que se llevarán los puntos con el orden que fueron enviados en la convocatoria:

1. Apertura de accesos controlados
2. Estacionamientos
3. Calle Arizona, Parque Lineal
4. Calle La Labranza
5. Donación anticipada\_ vaso de captación
6. Avances revisión Reglamento de Desarrollo Urbano
7. Asuntos generales

En el primer punto el Regidor Márquez le pregunta a Desarrollo Urbano los avances que llevan respecto al primer punto: El arq. Villalva menciona que la semana pasada empezaron a poner topes sobre la calle Baudelio Pelayo, sin embargo también menciona que las rejas se van a quitar.

Al respecto el regidor Seade comenta que no se niega la entrada a nadie, personalmente paso y no hubo ningún problema, por lo tanto se debe quedar como está cerrado.

El arq. villalva dijo que solamente se lo hagan saber por escrito, ya que fue extrañamiento del Cabildo.

El regidor Márquez menciona que solo se abran las que sean necesarias para la Ciudad.

La regidora Federick dice que se debe evaluar cuales se deben abrir realmente.

La regidora Mireya Porras hace hincapié en que no todo se abra, solo en los fraccionamientos que haya problema.

El regidor Márquez propone que se dará un mes más para ver avances en la aperturas.

El arq. Villalva ratifica que los vecinos del fraccionamiento Jardines del Bosque II están de acuerdo en que se deje libre la calle Álamo, las casetas se recorrerán a los lados.

El punto número dos respecto a estacionamientos, se pasara ya que está viendo en reglamento de Licencias de funcionamiento.

Por no haberse presentado el IMIP a la reunión el tercer punto no se verá en esta reunión.

En el cuarto punto, respecto a calle De la Labranza, la Dirección de Desarrollo Urbano explico a detalle conforme a levantamiento topográfico la sección de la calle en diferentes tramos, los regidores le pidieron que observara si todos los comercios cumplen con las especificaciones que se les marco en el uso del suelo o en el proyecto.

En el quinto punto. RUBA Vaso de Captación, respecto a este punto se pasará a la siguiente reunión, ya que no se presento el IMIP.

En el sexto punto, respecto a AVANCE EN LA REVISION AL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO, les recuerda que se debe entregar el 8 de septiembre los avances.

#### Asuntos generales:

a) El regidor José Márquez propone que el reglamento de Desarrollo Urbano se integre al de Desarrollo Urbano, como un apartado, le comenta Desarrollo Urbano que no es conveniente ya que Licencias de funcionamiento tiene muchas aristas que es bueno de una vez aclararlas.

b) El regidor Seade menciona que el espectacular que encuentra frente al chaparral, se iba a quitar desde hace más de cuatro meses y aun sigue ahí, al respecto el arq. Villalva comenta que lo va a ser que se mueva hacia dentro, con objeto de que no invada la vía pública. El regidor Seade menciona que para cuando y el arq. Villalva le contesta que en cuanto tengan lo estructural.



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

c) Se presento cambio de Modificación menor al PDUS de H40 a SG, en Rivera Lara, casi esquina con Blvd. Oscar Flores, fue aprobado.

d) Regidor Márquez menciona que SEDATU cuenta con un poligono donde se permite vivienda de INFONAVIT, favor de Investigar para ver en la siguiente reunión.

La reunión da por terminada a las 14:15 hrs.



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

#### Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano

**Fecha:** 02 de septiembre 2015

**Lugar:** Sala de juntas de Regidores

**Hora de Inicio:** 12:00 hrs. **Hora de Término:** 14:15 hrs.

#### MIEMBROS DE LA COMISION ASISTENTES:

**Coordinador:** Regidor José Márquez Puentes

**Secretario:** Regidor Alejandro José Seade Terrazas

**Vocal:** Regidor Alberto Reyes Rojas

#### ASISTENTES:

#### DEPENDENCIA

Carolina Federick	Regidora
Mireya Porras A.	Regidora
Alma Rendón	Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
Vicente Yee	Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
Reynaldo Espinoza	Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
José E. Villalva	Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
Ángeles Apodaca	Asesora de Regidores PRI
Fabián Soto	Asesor de Regidores PRI
Marco Antonio Cedillo	Asesor de Regidores PAN

#### ORDEN DEL DIA

El regidor José Márquez coordinador de la Comisión da la bienvenida y menciona que se llevarán los puntos con el orden que fueron enviados en la convocatoria:

menciona que se llevarán los puntos con el orden que fueron enviados en la convocatoria:

1. Apertura de accesos controlados
2. Estacionamientos
3. Calle Arizona, Parque Lineal
4. Calle La Labranza
5. Donación anticipada\_ vaso de captación
6. Avances revisión Reglamento de Desarrollo Urbano
7. Asuntos generales



En el **primer punto** el Regidor Márquez le pregunta a Desarrollo Urbano los avances que llevan respecto al primer punto: El arq. Villalva menciona que la semana pasada empezaron a poner topes sobre la calle Baudelio Pelayo, sin embargo también menciona que las rejas se van a quitar.

Al respecto el regidor Seade comenta que no se niega la entrada a nadie, personalmente paso y no hubo ningún problema, por lo tanto se debe quedar como está cerrado.

El arq. villalva dijo que solamente se lo hagan saber por escrito, ya que fue extrañamiento del Cabildo.

El regidor Márquez menciona que solo se abran las que sean necesarias para la Ciudad.

La regidora Federick dice que se debe evaluar cuales se deben abrir realmente.

La regidora Mireya Porras hace hincapié en que no todo se abra, solo en los fraccionamientos que haya problema.

El regidor Márquez propone que se dará un mes más para ver avances en la aperturas.

El arq. Villalva ratifica que los vecinos del fraccionamiento Jardines del Bosque II están de acuerdo en que se deje libre la calle Álamo, las casetas se recorrerán a los lados.

El **punto número dos** respecto a estacionamientos, se pasara ya que está viendo en reglamento de Licencias de funcionamiento.

Por no haberse presentado el IMIP a la reunión el **tercer punto** no se verá en esta reunión.

En el **cuarto punto**, respecto a calle De la Labranza, la Dirección de Desarrollo Urbano explico a detalle conforme a levantamiento topográfico la sección de la calle en diferentes tramos, los regidores le pidieron que observara si todos los comercios cumplen con las especificaciones que se les marco en el uso del suelo o en el proyecto.

En el **quinto punto**. RUBA Vaso de Captación, respecto a este punto se pasará a la siguiente reunión, ya que no se presento el IMIP.

En el **sexto punto**, respecto a AVANCE EN LA REVISION AL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO, les recuerda que se debe entregar el 8 de septiembre los avances.

#### Asuntos generales:

a) El regidor José Márquez propone que el reglamento de Desarrollo Urbano se integre al de Desarrollo Urbano, como un apartado, le comenta Desarrollo Urbano que no es conveniente ya que Licencias de funcionamiento tiene muchas aristas que es bueno de una vez aclararlas.

b) El regidor Seade menciona que el espectacular que encuentra frente al chaparral, se iba a quitar desde hace más de cuatro meses y aun sigue ahí, al respecto el arq. Villalva comenta que lo va a ser que se mueva hacia dentro, con objeto de que no invada la vía pública. El regidor Seade menciona que para cuando y el arq. Villalva le contesta que en cuanto tengan lo estructural.

c) Se presento cambio de Modificación menor al PDUS de H40 a SG, en Rivera Lara, casi esquina con Blvd. Oscar Flores, fue aprobado.

d) Regidor Márquez menciona que SEDATU cuenta con un poligono donde se permite vivienda de INFONAVIT, favor de Investigar para ver en la siguiente reunión.

La reunión da por terminada a las 14:15 hrs.





**Fecha:** 03 de agosto 2015  
**Lugar:** Sala de juntas de Regidores  
**Hora de Inicio:** 12:00 hrs. **Hora de Término:** 14:10 hrs.

**MIEMBROS DE LA COMISION:**

**Coordinador:** Regidor José Márquez Puentes  
**Secretario:** Regidor Alejandro José Seade Terrazas  
**Vocal:** Regidor Alberto Reyes Rojas

**ASISTENTES:**

Patricia Castillo	Instituto Municipal de Investigación y Planeación
Alma G. Rendón	Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
María Luisa Garfías	Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
Vicente Yee	Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
Reynaldo Espinoza	Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
José Adrian Saenz	Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
Angeles Apodaca	Asesora de Regidores PRI
Fabián Soto	Asesor de Regidores PRI
Marco Antonio Cedillo	Asesor de Regidores PAN

**DEPENENCIA**

**ORDEN DEL DIA**

El regidor José Márquez coordinador de la Comisión da la bienvenida y menciona que esta será la agenda debidamente enviada:

1. Colonia Carlos Castillo Peraza
2. Apertura de accesos controlados
3. Estacionamientos
4. Calle Arizona, Parque Lineal
5. Calle La Labranza
6. Donación anticipada (vaso de captación)
7. Asuntos Generales

En el primer punto el Regidor Márquez menciona que está pendiente el estudio topográfico por parte del Depto. de Topografía, ya que existen diferencias con la poligonal en cuanto a las dimensiones y rumbos entre Asentamientos Humanos, Registro Público de la Propiedad y Desarrollo Urbano Municipal. Una vez que se definan las dimensiones reales del polígono, se procederá a elaborar el dictamen de los cambios necesarios para su aprobación en el Cabildo.

Menciona la Lic. Garfías de Desarrollo Urbano, que en función de que 348 lotes ya se encuentran registrados, es el marco en el que se deben basar y eso no debe cambiar.

La arq. Rendón hace el comentario de que la diferencia son de 40 a 50 m2 en la superficie de la poligonal.

El Regidor Seade manifiesta que si los rumbos no coinciden y afecta cualquiera de los lotes ya escriturados, va a ser un problemón.

Regidor Reyes Rojas comenta que no le hace que se tarden pero que quede un polígono que no genere problemas a nadie y bien hecho el documento.

En el segundo punto, el Regidor Márquez menciona que el 10 de Julio se recibió oficio del Arq. Villalva, en el que se mencionan los fraccionamientos que se pretenden abrir (Calle Manantial en Paseo de los Virreyes, calle Pilar en Puerta del Sol, calle Camino Real en Residencial Senecú, calle Bosque del Álamo en Jardines del Bosque II y calle Jacarandas en Jardines del Bosque I). Se espera la presencia del arq. Villalva para ampliar esta información.

En el Tercer punto la Lic. Garfías está trabajando en la creación de un Reglamento en el que divide en ESTACIONAMIENTO GENERAL Y OBLIGATORIO PARA COMERCIOS, ya que uno es para rentarse el puro estacionamiento sin contar con locales y el otro es el obligatorio, de acuerdo con el Reglamento de construcción que establece el número de cajones para cada giro comercial y habitacional.

Al respecto el regidor Reyes Rojas comenta que se debe definir muy bien cuál es la pretensión, para que después no se dupliquen los Reglamentos, en materia de estacionamientos. El Regidor Márquez hace el comentario que la Lic. Garfías entregará avances del Reglamento. Regidor Seade menciona que primeramente debemos regular los estacionamientos de la Presidencia y el Estado, ya que estos aunque no queramos los tenemos que utilizar para pagar impuestos y hacer tramites.



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

En el cuarto punto la arq. Patricia Castillo del IMIP volvió a exponer de manera genérica los predios que se deben respetar para que se lleve a cabo el proyecto de parque lineal y la vialidad regional, a este respecto el Regidor Márquez enfatiza que están quebrando banqueta los que tienen el equipamiento de fútbol rápido en esa zona y que se debe notificar a cada propietario, asimismo menciona lo urgente de notificar respecto al alineamiento a los propietarios para que se respeten los derechos de vía.

Respecto al quinto punto, en relación con la definición del derecho de vía, para el arroyo vial y las banquetas, el Regidor Seade pregunta si existe la posibilidad de ampliar la calle en el cruce de la Labranza y av. Tecnológico, para que existan dos carriles en el sentido oriente-poniente, el Ing. Duarte presentará una propuesta del sector, para posteriormente poder notificar a los colindantes y buscar las acciones Municipales necesarias.

Respecto al sexto asunto, en cuanto a la donación anticipada para el vaso de captación que pretende entregar RUBA hubo algunas participaciones, pero no se definió en términos reales cual sería la respuesta que se le daría a la empresa, por lo tanto aún queda pendiente.

#### ASUNTOS GENERALES:

La Dirección de Desarrollo Urbano presentó un asunto en el que se pretende modificar el uso del suelo de H-40 a SG, con objeto de construir en la calle Ramón Rivera Lara, casi esquina norponiente con Valentín Fuentes una bodega de tráfico pesado, por lo que los Regidores comentan que harán visita para tomar una decisión que no afecte la zona.



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

**MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO**, celebrada el día martes 07 de julio 2015, a las 12:00 hrs, en sala de juntas de Regidores.

#### ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- **Coordinador**  
Regidor Alejandro José Seade Terrazas - **Secretario**  
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal  
Asesor Marco A. Cedillo Hernández  
Asesor Fabián Soto  
Patricia Castillo - IMIP  
Cristina Zendejas- Secretaria del Ayuntamiento  
Vicente Yee - Desarrollo Urbano  
María Luisa Garfias - Desarrollo Urbano  
María Benites- Desarrollo Urbano  
Reynaldo Espinoza - Desarrollo Urbano  
Jose Adrian Saenz- Desarrollo Urbano  
Eleno Villalva- Desarrollo Urbano  
Pilar Gutiérrez- Asentamientos Humanos  
Fabiola Lara - Asentamientos Humanos  
René Franco - Asentamientos Humanos

En primer lugar el regidor José Márquez agradece a los presentes su asistencia y menciona que el primer tema que se verá es el del Fraccionamiento CARLOS CASTILLO PERAZA, por lo que cede la palabra a Asentamientos Humanos.

#### PRIMER ASUNTO

FRACCIONAMIENTO CARLOS CASTILLO PERAZA (VENTA TERRENOS COMERCIALES Y EQUIPAMIENTO)

La arq. Pilar Gutiérrez explica que en la manzana 20 se puede etiquetar una superficie de 3500.00 m<sup>2</sup> para una guardería, que es el tamaño máximo que se requiere para ese fin, en cuyo caso faltarían 7,000.00 m<sup>2</sup> para equipamiento, que corresponderían a la superficie total del fraccionamiento..



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

La Lic. Zendejas establece que debe llevarse a cabo una CANCELACION PARCIAL DEL ACUERDO, para no perjudicar a la gente que ya cuenta con su escritura.

La Lic. María Luisa Garfias dice que no debe ser cancelación, sino MODIFICACION, en virtud de que la aprobación original se modifique como fraccionamiento.

La arq. Pilar Gutiérrez comenta que entrega copia del documento de los antecedentes a Desarrollo Urbano, asimismo menciona que entrega copia de estudio elaborado de equipamiento disponible para las ocho colonias que se encuentran alrededor del fraccionamiento "Carlos Castillo Peraza"

El arq. villalva hace la aclaración que para tener los antecedentes claros y llevar el procedimiento correcto, es necesario estar en correlación con el Notario y el Registro Público de la Propiedad.

El regidor Reyes Rojas menciona que es necesario que los abogados revisen y analicen el procedimiento jurídico para acordar lo que hay que hacer en el Cabildo a este respecto.

SE ACUERDA QUE DESARROLLO URBANO ENTREGARA UN DICTAMEN TECNICO AL RESPECTO Y JURIDICAMENTE LO ANALIZARAN SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. (QUEDA PENDIENTE)

#### SEGUNDO ASUNTO

TRES CANTOS Esta solicitud de modificar una zona de ED a H (Equipamiento Deportivo a Habitacional), en términos generales los regidores no habían tenido inconveniente, sin embargo el IMIP a través de su representante menciona que en el dictamen que se envió a Desarrollo Urbano es NEGADO, en función de que existen emisiones de sulfuro de hidrogeno. por lo tanto hasta el momento QUEDA PENDIENTE, solo le piden a IMIP que dictamine en cuanto al área de amortiguamiento, por estar junto a la planta de tratamiento. QUEDA PENDIENTE.

#### TERCER ASUNTO

PREDIO BARRIO GARCIA Este predio que se pretende cambiar de Habitacional a SG Servicios Generales, de acuerdo al dictamen que envió el IMIP si procede, por lo que esta comisión está de acuerdo en que sea APROBADA esta modificación menor, siempre y cuando pavimento toda la calle Teófilo Borunda desde su acceso hasta unirlo con el pavimento existente (todo el cuerpo norte, incluyendo la banqueta).

#### CUARTO ASUNTO

APERTURA DE ACCESOS CONTROLADOS Al respecto el arq. Villalva menciona que en primer lugar se visitaron dos fraccionamientos "Puerta del Sol" y "Virreyes", se encontró que en el primero de ellos existe una tienda de abarrotes, una escuela, una carpintería y una oficina, ya se les dejó notificación, se informa que se cambió de mesa directiva en Desarrollo Social y con esto se resolvieron los conflictos, por lo que los vecinos ya no piden la apertura y se va a quedar como esta, ya que esto no afectará la conectividad secundaria del sector.

El regidor Seade menciona que en virtud de no haberse cumplido el acuerdo de Cabildo en abrir el fraccionamiento por los motivos que hayan sido, Desarrollo Urbano debe enviarle a la Secretaría del Ayuntamiento la resolución que se dio y por qué no se cumplió el acuerdo.

En el segundo fraccionamiento "Virreyes" se confirmó la existencia de casetas para controlar el acceso a algunas zonas y menciona el arq. Villalva que en primer término se abrirá el acceso libre desde la calle La Labranza, por calle Vallado hasta Glorieta, calle De la Capilla, Del Manantial, hasta entroncar con Juan Kapler.

Después de una serie de opiniones de los Regidores y de de que el arq. Villalva menciona que los vecinos promovieron un amparo, habrá que esperar a que se resuelva el amparo, y si el mismo no procede, entonces se iniciará con el procedimiento de retiro de rejas, a través de la Dirección de Obras Publicas.

También menciona el arq. Villalva que se visitó el fraccionamiento Residencial Senecu, mismo que se encuentra por las av. López Mateos y La Raza y que se hace necesaria su apertura, de la misma forma se visitó el fraccionamiento Jardines del Bosque que se encuentra en la misma situación y propone el arq. Villalva abrir una calle denominada Álamo, sin embargo el regidor Seade comenta que si se va a abrir de una vez que haya apertura para



GOBIERNO MUNICIPAL  
**CIUDAD  
 JUÁREZ**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
 Depto. H. Cuerpo de Regidores  
 Num de Oficio REG/JMP/1499/15

todas las calles, ya que es injusto que solo una se abra, por lo que se abrirán también las siguientes calles: De los Cerda, Jacarandas, Ébano y Durazno. Al respecto de manera inicial solo se abrirá la calle Álamo.

**QUINTO ASUNTO**

**ESTACIONAMIENTOS**

A este respecto el arq. Villalva menciona que ya visitaron los estacionamientos de los siguientes centros comerciales: Las Misiones, Sendero Las Torres, Sendero Valle del Sol, Soriana (s), entre otros, y explico cómo algunos centros comerciales no están obrando y otros sí.

Al respecto el regidor Reyes rojas comenta que se debe hacer una reunión especifica para ponerse de acuerdo con respecto a los cajones en centros comerciales

También se menciona que se debe establecer un procedimiento para la operación de estacionamientos públicos y privados, para regular tanto la operación como el cobro de los mismos.

Esto requerirá en su momento de la participación de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Comercio.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 15:30 hrs.

**ATENTAMENTE**

**CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 07 DE JULIO DE 2015  
 COMISION DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ P.**

**C. REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADE T.**

**COORDINADOR**

**SECRETARIO**

**C. REGIDOR ALBERTO REYES R.**

**VOCAL**



GOBIERNO MUNICIPAL  
**CIUDAD  
 JUÁREZ**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

**MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO**, celebrada el día lunes 29 de junio 2015, a las 12:00 hrs, en sala de juntas de Secretaría del Ayuntamiento.

**ASISTENTES**

- Regidor José Márquez Puentes- **Coordinador**
- Regidor Alejandro José Seade Terrazas - **Secretario**
- Regidor Alberto Reyes Rojas - **Vocal**
- Regidora Norma Sepúlveda
- Regidora Carolina Federick
- Regidor Baltasar Sáenz
- Regidor Julio Gómez
- Regidora Cristina Paz
- Regidor Sergio Nevarez
- Regidor Raúl López
- Regidora Evangelina Mercado
- Regidora Rosario Delgado
- Asesora Ángeles Apodaca
- Asesor Marco A. Cedillo Hernández
- Asesor Fabián Soto
- Asesor Rodolfo Irigoyen



HEROICA  
**CIUDAD**  
**JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 1913-2013

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

Asesor José García  
Patricia Castillo - IMIP  
Ivonne Videña IMIP  
Cristina Zendejas- Secretaría del Ayuntamiento  
Vicente Yee - Desarrollo Urbano  
Javier Duarte - Desarrollo Urbano  
Alma Rendón - Desarrollo Urbano  
Reynaldo Espinoza - Desarrollo Urbano  
Lilia Aguirre - Desarrollo Urbano  
Héctor Barraza- Asentamientos Humanos  
Pilar Gutiérrez- Asentamientos Humanos  
Samuel Orozco- Obras Públicas  
Sergio Marrufo- Obras Públicas

En primer lugar el regidor José Márquez da la bienvenida y agradece el que se estén presentes en un tema de sumo interés, da los antecedentes del fraccionamiento CARLOS CASTILLO PERAZA y menciona que su aprobación por el Cabildo en el 2003, posteriormente se inscribe en el Registro Público de la Propiedad, pero con superficies distintas a como fue aprobado por el Cabildo en el 2013, en la última parte de la Administración anterior se lotificaron irregularmente las áreas de equipamiento y áreas verdes, para venderse como lotes habitacionales, algunos de los cuales están ocupados como comerciales, el regidor le cede la palabra a la arq. Pilar Gutiérrez, con objeto de que explique la propuesta, para ser analizada.

#### PRIMER ASUNTO

##### FRACCIONAMIENTO CARLOS CASTILLO PERAZA

La arq. Pilar Gutiérrez da a conocer de manera genérica como ocho colonias cuentan con áreas de equipamiento.

El regidor Reyes Rojas menciona que los terrenos rescatables deben ser etiquetados para atender los equipamientos de la misma colonia.

Regidor Sergio Nevarez pregunta cuál es la intención de estas ventas, hay lotes que no se sostienen (están construidos) debemos tomar una decisión?

Pilar Gutiérrez presenta una propuesta:

Existen 4 áreas por la calle María Martínez y 4 áreas por calle Soneto 156, que pueden ser designadas para equipamiento y áreas verdes.

La regidora Norma Sepúlveda comenta que en este asunto se deben resolver las necesidades de espacios públicos a la gente de este sector, ya que es inhumano que las familias se queden sin espacios donde recrearse y donde correr, y se debe sancionar a quien resulte responsable por haber llevado a cabo estas ventas y/o otorgado cartas de posesión.

El regidor José Márquez hace referencia a que en esta reunión se debe ver solo lo técnico.

El regidor Sergio Nevarez pregunta: Que garantiza que se cumplirá el nuevo proyecto, si el anterior no se respeto?

El regidor José Márquez comenta que definitivamente esto se debe ir a fondo, en términos de los equipamientos que se requieren.

Regidora Norma Sepúlveda menciona que efectivamente se deben tomar en cuenta las dos situaciones si se va a regularizar. Y que desde el punto de vista jurídico, el Municipio lleve a cabo esta investigación e interponga la denuncia correspondiente.

Regidor José Márquez responde que se dará seguimiento jurídico a quien corresponda.

El regidor Reyes Rojas menciona que el Municipio debe hacer lo que le corresponde; 1- Si existen lotes que estén etiquetados como comerciales ese uso deben tener, 2- Si están invadiendo lotes o derechos de vía que se les demuela, 3- La garantía en esta administración es que se debe respetar.

La arq. Lilia Aguirre explica que se llevaron a cabo inspecciones y notificaciones en los yonkes, así como la estación de gas que opera irregularmente, en estos se clausuro, sin embargo se hubo caso omiso a las notificaciones y clausuras y son negocios que no tienen ni documento de propiedad.



Regidor Baltasar Sáenz, hace el comentario que definitivamente la gasera se debe dismantelar, pregunta que como es que con negocios pequeños se les pide todo y esta que tiene riesgos no se toma la decisión.

Regidor Sergio Nevarez, pregunta que sucederá después de aprobar las modificaciones al fraccionamiento Carlos Castillo Peraza.

Regidor José Márquez, comenta que nosotros como Regidores debemos ver como se aprobara, es nuestra responsabilidad.

La regidora Rosario Delgado cuestiona el hecho de que existan invasiones o posesiones en lotes que cuentan con posteria dentro del polígono o tomaron terreno que es parte del derecho de vía.

El regidor Reyes Rojas menciona que se lleven a cabo demoliciones para que quede el precedente de que el Municipio hará respetar la Ley y que está trabajando por el bien de los Ciudadanos.

La regidora Evangelina Mercado segunda y dice que se debe actuar pero Ya.

La arq. Lilia Aguirre hace hincapié que las clausuras no las respetan.

Regidor Reyes Rojas, menciona debemos ponernos de acuerdo que hacer y notificar a quien se requiera.

La arq. Pilar Gutiérrez dice que quedaran 10 mil m2 de donación, que representan el 10.4% en lugar del 12%, que se aprobó en Cabildo

Se acuerda que se entregue el proyecto que propone la Dirección de Asentamientos Humanos a las Direcciones de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, para que quede depurado, ya con superficies correctas, para de ahí pasar a ser evaluada por la Comisión de Desarrollo Urbano.

#### SEGUNDO ASUNTO

##### CALLE DE LA LABRANZA

La arq. Lilia Aguirre, menciona que desde el principio se observo que le faltaba superficie, se propone levantar un nuevo trazo, para las secciones en cada tramo.

#### TERCER ASUNTO

TRES CANTOS Esta solicitud de modificar una zona de ED a H (Equipamiento Deportivo a Habitacional), en términos generales los regidores no tienen inconveniente solo le piden a IMIP que dictamine en cuanto área de amortiguamiento, por estar junto a la planta de tratamiento, Por no haberse recibido el dictamen antes mencionado. QUEDA PENDIENTE.

#### CUARTO ASUNTO

PUERTA DE HIERRO Este asunto ya se había visto y queda aprobado, con la condicionante referida en la reunión anterior, en torno a la urbanización de un tramo de la calle Meneses Hoyos, hasta entroncar en el predio en cuestión.

#### QUINTO ASUNTO

PREDIO BARRIO GARCIA Este predio que se pretende cambiar de Habitacional a SG Servicios Generales, se analizará cuando se reciba el dictamen del IMIP. Aun no se recibe el dictamen. QUEDA PENDIENTE.

#### SEXTO ASUNTO

ACCESOS CONTROLADOS Al respecto la arq. Alma Rendón menciona que solo está determinado el acuerdo de Cabildo para dejar notificaciones, sin embargo el regidor Márquez menciona que NO se requiere acuerdo para actuar como le corresponde a la Dirección, ya que es una facultad que tiene. El que hicimos en cabildo fue un exhorto para que le dieran cumplimiento.

El Regidor Reyes solicita copia de las notificaciones que se entregaron a los fraccionamientos Puerta del Sol y Virreyes.

#### ASUNTOS GENERALES



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

Para el asunto de BRASA, los regidores de la Comisión de Desarrollo Urbano, se juntaron con el Secretario del Ayuntamiento y Desarrollo Urbano, para tratar de definir superficies a urbanizarse y tiempos de ejecución.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 hrs.

**ATENTAMENTE**

**CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 29 DE JUNIO DE 2015**

**COMISION DE DESARROLLO URBAND**

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ P.**

**C. REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADE T.**

**COORDINADOR**

**SECRETARIO**

**C. REGIDOR ALBERTO REYES R.**

**VOCAL**



**MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO**, celebrada el día lunes 15 de junio 2015, a las 12:00 hrs, en sala de juntas de Regidores.

**ASISTENTES**

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador  
Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario  
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal  
Asesora Ángeles Apodaca  
Asesor Marco A. Cedillo Hernández  
Asesor Fabián Soto Martínez  
Patricia Castillo - Imip  
José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano  
Vicente Yee - Desarrollo Urbano  
Reynaldo Espinoza - Desarrollo Urbano  
María Luisa Garfias - Desarrollo Urbano  
Javier Duarte - Desarrollo Urbano

El regidor José Márquez toma la palabra agradeciendo a los presentes su puntual asistencia y mencionando que como primer asunto se mencionarán por parte de Desarrollo Urbano el estatus de los asuntos que estan pendientes y cuales entraran a la Sesión Previa.

**PRIMER ASUNTO**



CIUDAD  
JUÁREZ  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

El arq. Yee de Desarrollo Urbano menciona que los siguientes 4 asuntos son los que están listos para entrar a la previa de Cabildo:

- 1) CUMBRE DE ANDARES
- 2) PUERTA DE HIERRO 2 (con la condición de pavimentar todo el cuerpo de la calle Pedro Meneses Hoyos)
- 3) COLINAS DEL NORTE
- 4) VALLE DEL SOL ( De AV a H) área verde a habitacional

y menciona que los asuntos que se encuentran pendientes son:

- A) BARRIO GARCIA, modificación menor de H a I ( habitacional a Industrial
- B) VASO CAPTACION DE RUBA, en el que el regidor Márquez comenta que en este asunto Desarrollo Urbano debe hacer un análisis, en cuanto a la superficie y la capacidad del vaso de captación, asimismo debe haber un dictamen del IMIP
- C) RUBA cambio de uso del suelo de ED a H en el predio que colinda con planta de tratamiento de aguas residuales.

#### ASUNTOS GENERALES

**CALLE DE LA LABRANZA-** Se iba a enviar oficio a Desarrollo Urbano, pero Desarrollo Urbano comento que no era necesario, con objeto de llevar a cabo levantamiento topográfico.

**PLAN DE ESTACIONAMIENTOS-** El regidor Márquez menciona que existe la propuesta de conocer los planes de Operadora Municipal respecto a la construcción de estacionamientos específicamente en el Centro Histórico, por lo que sería interesante invitar al Director de Operadora de estacionamientos para que explique este punto.

**PARQUE LINEAL 4 SIGLOS-** Con respecto al parque lineal que existe y que plantea su prolongación el PDUS en la parte sur, a lo largo del Blvd. Juan Pablo Segundo, existen una serie de anuncios de venta de estos terrenos, se explico que una cosa es que tengan una zonificación, pero quien compre debe saber que es para parque, al respecto se solicito al IMIP elabore un análisis de estos terrenos.

**PARQUES EN POSESION** El regidor Reyes señalo que algunos parques o una fracción de ellos son adquiridas o tomadas por la comunidad, se debe hacer algo al respecto.

**FUNDIDORA EN PARQUE INDUSTRIAL BERMUDEZ** El regidor Márquez señala que existen quejas de vecinos del fraccionamiento Santa Anita donde mencionan que existe contaminación de la planta que se localiza continua a la Guardería del IMSS.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 hrs.

**ATENTAMENTE**

**CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 15 DE JUNIO DE 2015**

**COMISION DE DESARROLLO URBANO**



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ P.**

**C. REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADE T.**

**COORDINADOR**

**SECRETARIO**

**C. REGIDOR ALBERTO REYES R.**

**VOCAL**



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

**MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO**, celebrada el día 02 de junio 2015, de 12:00 a 14:00 hrs., en sala de juntas de Regidores.

**ASISTENTES**

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador  
Regidor Alejandro Seade Terrazas- Secretario  
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal  
Asesora Ángeles Apodaca  
Asesor Marco A. Cedillo Hernández  
Asesor Fabián Soto  
Alma Rendón - Desarrollo Urbano  
Vicente Yen- Desarrollo Urbano  
Ivonne Vidaña-IMIP  
Salvador Barragán- IMIP

**PRIMER ASUNTO**

**FIDEICOMISO PARA ADMINISTRAR Y ENAJENAR TERRENOS MUNICIPALES**

Salvador Barragán hizo una presentación en cuanto a propuesta de lo que será el Fideicomiso, es decir el procedimiento, desde la convocatoria para la integración del Comité Técnico, como se constituiría y quienes participarían.

El regidor Seade pregunta como estaría lo de los comodatos?

En términos generales se le solicita al IMIP llevar a cabo Cronograma con objeto de que este Fideicomiso se realice antes de terminar la Administración.

Acuerdo: El IMIP realizará el cronograma y los Regidores verán con el Secretario lo jurídico, incluyendo lo del reglamento.

**SEGUNDO ASUNTO**

**INDEPENDENCIA XXI**

Esta es una modificación que se había solicitado como Plan Maestro y que por su superficie de 520 has. y por ubicarse el polígono fuera de la mancha



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

urbana y en una zona de RESERVA, la Comisión de Desarrollo Urbano decidió que se hiciera un Plan parcial, de tal manera que ya se llevaron las dos consultas publicas que establece la Ley de Desarrollo Urbano.

En el mismo sentido el Regidor Reyes menciona que en la segunda consulta llevada a cabo en el IMIP el viernes 29 de mayo del presente hubo comentarios como por ejemplo "**para que se trae industria a Juárez, fuera de la mancha urbana?**".

El arq. Villalva opina que de alguna manera será positivo dicha modificación al Plan de Desarrollo Urbano. Con algunas opiniones a favor, otras en contra no se define si entra a la Sesión previa o no.

#### ATENTAMENTE

CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 02 DE JUNIO DE 2015

#### COMISION DE DESARROLLO URBANO

C. REGIDOR JOSE MARQUEZ P.  
COORDINADOR

C. REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADE T.  
SECRETARIO

C. REGIDOR ALBERTO REYES R.  
VOCAL



**MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO**, celebrada el día 28 de mayo 2015, de 12:30 a 13:45 hrs., en sala de juntas de Regidores.

#### **ASISTENTES**

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador  
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal  
Asesora Ángeles Apodaca  
Asesor Marco A. Cedillo Hernández  
Alma Rendón - Desarrollo Urbano  
Vicente Yee- Desarrollo Urbano  
María Luisa Garfías - Desarrollo Urbano  
José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano  
Javier Duarte - Desarrollo Urbano  
Adrian Saenz - Desarrollo Urbano

#### PRIMER ASUNTO

FIDEICOMISO PARA ADMINISTRAR Y ENAJENAR TERRENOS MUNICIPALES



Respecto a este tema se hace el comentario que pudiera hacerse a través de Banbajío, asimismo el arq. Barragán hace una breve referencia como se podría hacer el planteamiento y menciona que la próxima reunión traerán una propuesta.

#### SEGUNDO ASUNTO

##### 2. FRACCIONAMIENTO TRES CANTOS

El fraccionamiento tres cantos del grupo RUBA ya no solicita o no está interesado en permuta, solo en cambio de uso del suelo.

El Ing. Duarte propone que presenten Plan Maestro para saber por dónde va a salir el flujo vehicular, ya que es una problemática de la zona.

El Arq. Sáenz comenta que el Plan Maestro ya no procede, puesto que ya se pidió por las 70 has. En este sentido se les puede pedir en las condicionantes las vialidades que requiera la zona.

Al respecto el regidor Márquez enfatiza, que solo se les puede exigir las que marque el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible.

#### TERCER ASUNTO

##### 3. INDEPENDENCIA XXI

Respecto a esta solicitud de modificación del P.D.U., el regidor Márquez solicita comentarios al respecto;

Alma Rendón dice que la consulta pública ya estaba realizada, sin embargo el Regidor Márquez hace el comentario que la consulta fue hecha para USO MIXTO (incluyendo vivienda), por lo tanto es diferente.

Por lo que se acuerda que se realicen las dos consultas públicas, respecto a esta solicitud.

#### CUARTO ASUNTO

##### 4. PUERTA DE HIERRO II

En este asunto el promotor solo entrega a Desarrollo Urbano Estudio de Aforo Vehicular.

##### ASUNTOS GENERALES

A) Regidor Reyes Rojas propone visitar la calle De la Labranza con objeto de medir la sección del arroyo y las banquetas.

María Luisa Garfias menciona que el Plano catastral solo marca como colindante Camino Vecinal, con un fondo de 37 mts. y dejaron 35 mts.

Al respecto el Regidor Márquez comenta que la Arq. Aguirre iba a revisar los datos técnicos o el análisis.

**Acuerdo: Próximo lunes 1 de junio recorrido por la calle De la Labranza a las 9:30.**

##### B) CONVENIO CON BRASA PARA LA URBANIZACION DE LAS CALLES

Al respecto Alma Rendón menciona que el convenio está siendo elaborado.

Los regidores quieren ver convenio y cronograma.

C) Solicitud de Cambio de uso del suelo, en Eje Vial Juan Gabriel, donde se pretende cambiar la zonificación de H-40 a SG 0.8, en una superficie de

10,000.00 m2, se entregarán documentos a los Regidores, para su evaluación.

D) Cambio de uso del suelo de Industria Transformadora (Máquinas, armados para construcción), Teófilo Borunda y Camino Viejo a la Rosita. En 18,000.00 m2. Este asunto se queda pendiente en espera del dictamen del IMIP.

##### E) PERMUTA DE LA EMPRESA RUBA PARA VASO DE CAPTACION

Se comento que son necesarios los datos constructivos del vaso de captación

Contar con dictámenes de factibilidad de equipamientos.

Valores o avalúos y el procedimiento para irlos descontando del total.



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 hrs.

NOTA ACLARATORIA: EN ESTA REUNION EL REGIDOR ALEJANDRO SEADE NO ESTUVO PRESENTE, SE ANEXA OFICIO REG/ARR7453715.

**ATENTAMENTE**

**CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 28 DE MAYO DE 2015**

**COMISION DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ P.  
COORDINADOR**

**C. REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADE T.  
SECRETARIO**

**C. REGIDOR ALBERTO REYES R.**



**MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO**, celebrada el día 28 de mayo 2015, de 12:30 a 13:45 hrs., en sala de juntas de Regidores.

**ASISTENTES**

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador  
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal  
Asesora Ángeles Apodaca  
Asesor Marco A. Cedillo Hernández  
Alma Rendón - Desarrollo Urbano  
Vicente Yee- Desarrollo Urbano  
María Luisa Garfias - Desarrollo Urbano  
José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano  
Javier Duarte - Desarrollo Urbano  
Adrian Saenz - Desarrollo Urbano

**PRIMER ASUNTO**

**FIDEICOMISO PARA ADMINISTRAR Y ENAJENAR TERRENOS MUNICIPALES**

Respecto a este tema se hace el comentario que pudiera hacerse a través de Banbajío, asimismo el arq. Barragán hace una breve referencia como se podría hacer el planteamiento y menciona que la próxima reunión traerán una propuesta.

**SEGUNDO ASUNTO**

**2. FRACCIONAMIENTO TRES CANTOS**

El fraccionamiento tres cantos del grupo RUBA ya no solicita o no está interesado en permuta, solo en cambio de uso del suelo.



El Ing. Duarte propone que presenten Plan Maestro para saber por dónde va a salir el flujo vehicular, ya que es una problemática de la zona.

El Arq. Sáenz comenta que el Plan Maestro ya no procede, puesto que ya se pidió por las 70 has. En este sentido se les puede pedir en las condicionantes las vialidades que requiera la zona.

Al respecto el regidor Márquez enfatiza, que solo se les puede exigir las que marque el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible.

### TERCER ASUNTO

#### 3. INDEPENDENCIA XXI

Respecto a esta solicitud de modificación del P.D.U., el regidor Márquez solicita comentarios al respecto;

Alma Rendón dice que la consulta pública ya estaba realizada, sin embargo el Regidor Márquez hace el comentario que la consulta fue hecha para USO MIXTO (incluyendo vivienda), por lo tanto es diferente.

Por lo que se acuerda que se realicen las dos consultas públicas, respecto a esta solicitud.

### CUARTO ASUNTO

#### 4. PUERTA DE HIERRO II

En este asunto el promotor solo entrega a Desarrollo Urbano Estudio de Aforo Vehicular.

#### ASUNTOS GENERALES

A) Regidor Reyes Rojas propone visitar la calle De la Labranza con objeto de medir la sección del arroyo y las banquetas.

María Luisa Garfías menciona que el Plano catastral solo marca como colindante Camino Vecinal, con un fondo de 37 mts. y dejaron 35 mts.

Al respecto el Regidor Márquez comenta que la Arq. Aguirre iba a revisar los datos técnicos o el análisis.

**Acuerdo: Próximo lunes 1 de junio recorrido por la calle De la Labranza a las 9:30.**

#### B) CONVENIO CON BRASA PARA LA URBANIZACION DE LAS CALLES

Al respecto Alma Rendón menciona que el convenio está siendo elaborado.  
Los regidores quieren ver convenio y cronograma.

C) Solicitud de Cambio de uso del suelo, en Eje Vial Juan Gabriel, donde se pretende cambiar la zonificación de H-40 a SG 0.8, en una superficie de 10,000.00 m2, se entregarán documentos a los Regidores, para su evaluación.

D) Cambio de uso del suelo de Industria Transformadora (Máquinas, armados para construcción), Teófilo Borunda y Camino Viejo a la Rosita. En 18,000.00 m2. Este asunto se queda pendiente en espera del dictamen del IMIP.

#### E) PERMUTA DE LA EMPRESA RUBA PARA VASO DE CAPTACION

Se comento que son necesarios los datos constructivos del vaso de captación  
Contar con dictámenes de factibilidad de equipamientos.  
Valores o avalúos y el procedimiento para irlos descontando del total.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 hrs.

NDTA ACLARATORIA: EN ESTA REUNION EL REGIDOR ALEJANDRO SEADE NO ESTUVO PRESENTE, SE ANEXA OFICIO REG/ARR7453715.

**ATENTAMENTE**



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

**CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 28 DE MAYO DE 2015**

**COMISION DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ P.  
COORDINADOR**

**C. REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADE T.  
SECRETARIO**

**C. REGIDOR ALBERTO REYES R.  
VOCAL**



**MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO**, celebrada el día 19 de mayo 2015, de 12:00 a 14:30 hrs., en sala de juntas de Regidores.

**ASISTENTES**

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador  
Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario  
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal  
Asesora Ángeles Apodaca  
Asesor Marco A. Cedillo Hernández  
Salvador Barragán - IMIP  
Vicente López- IMIP  
Nicolás López IMIP  
Cristina Sendejas - Dirección Jurídica  
Alma Rendón - Desarrollo Urbano  
Vicente Yee- Desarrollo Urbano  
María Luisa Garfias - Desarrollo Urbano  
José Eleno Villalva - Desarrollo Urbano  
José Adrián Sáenz - Desarrollo Urbano  
Jorge Bermúdez - Promotor  
Juan Carlos Bermúdez - Promotor

**PRIMER ASUNTO**

**INDEPENDENCIA XXI (CAMBIO DE USO DEL SUELO Y PLAN MAESTRO)**

El regidor José Márquez presentó a los expositores y menciona que explicarán que es lo que se pretende con esta modificación. Por lo que toma la palabra el arq. Jorge Bermúdez y explica los antecedentes del predio y la zona: Menciona que en la administración del c. Gobernador Patricio Martínez se proyectó un ramal de Ferrocarril para que se instalase una vía férrea para darle servicio a Electrolux, También explicó como en 1962 se inició con la instalación de maquiladoras y actualmente el 65% de éstas producen partes para automóvil, por lo tanto no ha cambiado el modelo en Cd. Juárez y por ende no ha llegado otro tipo de industria, por lo que es el riesgo que se corre cuando no se cuenta con terrenos industriales grandes para instalar armadoras. Actualmente se nos han ido maquiladoras a Monterrey, San Luis, Guanajuato y Querétaro, precisamente por no contar con predios industriales donde se puedan construir armadoras.



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

En términos de escurrimientos pluviales se trae en el proyecto un 3% adicional de lo que exige la normatividad en la materia, ya se vio con el IMIP y Desarrollo Urbano todo el Plan, incluyendo los escurrimientos pluviales. Es un proyecto que empezará a funcionar en dos o tres años. Es importante señalar que el 95% de los furgones de carga que cruzan por el ferrocarril por Cd. Juárez, no son de Juárez.

El regidor Seade hace el comentario que se integre donación y el regidor Márquez esta de acuerdo y sugiere que se haga en tres fracciones (una en cada etapa).

Salvador Barragán comenta que se debe elaborar un Plan Parcial y requiere Consulta pública, la Arq. Patricia Castillo del IMIP menciona que efectivamente no es modificación menor sino mayor y debe ir a consulta pública.

Al haber algunas dudas se solicito la presencia del Srio. del Ayuntamiento, quien acudió de manera inmediata y menciona al respecto que el Municipio tiene la culpa por no haber actualizado el Plan de Desarrollo Urbano.

El regidor Reyes Rojas hace una reflexión y dice que no debe subir Desarrollo Urbano los asuntos si no se tiene la información clara y completa.

El Secretario del Ayuntamiento explica cómo no requiere irse a Consulta Pública, sin embargo debe irse a consulta pública para que quede claro el objetivo. ACUERDO SE IRA A CONSULTA PUBLICA.

## SEGUNDO ASUNTO

### PORTAL DE HIERRO II (SOLICITUD DE CAMBIO DE DENSIDAD)

El arq. Jibán Ochoa hace la presentación de esta solicitud de cambio de densidad, en la que se pretende modificar la densidad habitacional de **H-40** (vivienda unifamiliar lote mínimo 120.00 m2) a **H-118** (vivienda plurifamiliar, con densidad neta 120-148 viv./ha.).

En principio menciona que SEDATU, CONAVI, INFONAVIT y FOVISSSTE, se encuentran promoviendo el que existan mayores densidades en los centros de población y por lo tanto están apoyando este tipo de viviendas.

La arq. Patricia Castillo de IMIP, hace el comentario que se debe respetar toda la infraestructura existente y la que establece el PDUS, además el hecho de que se integrarán 492 nuevos habitantes en la zona, ya que el número de viviendas propuestas es de 42, considerando que existirán cuando menos 2 vehículos por vivienda, habrá mínimo 84 nuevos vehículos, por lo tanto se debe analizar bien el desfogue de vehículos en las vialidades existentes.

El arq. Ochoa precisa que esta misma semana presentará a la Dirección de Desarrollo Urbano el Estudio de Trafico y Reglamento del Condominio para su análisis.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:30 hrs.

**A T E N T A M E N T E**

**CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 19 DE MAYO DE 2015**

### COMISION DE DESARROLLO URBANO

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ P.  
COORDINADOR**

**C. REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADE T.  
SECRETARIO**

**C. REGIDOR ALBERTO REYES R.  
VOCAL**



HEROICA  
**CIUDAD**  
**JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

**MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO**, celebrada el día 06 de mayo 2015, de 9:00 a 11:00 hrs., en sala de juntas de Regidores.

**ASISTENTES**

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador  
Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario  
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal  
Asesora Angeles Apodaca  
Asesor Marco A. Cedillo Hernández  
Asesor Fabián Soto Martínez  
Salvador Barragán - IMIP  
José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano  
Alma Rendón - Desarrollo Urbano  
Alma Corona - Desarrollo Urbano  
Reynaldo Espinoza - Desarrollo Urbano  
Vicente Yee- Desarrollo Urbano  
María Luisa Garfias - Desarrollo Urbano  
Javier Duarte Carrillo - Desarrollo Urbano

La reunión inicia con la expresión del regidor José Márquez, quien menciona en torno al primer asunto "Avances de otros desarrolladores":

**PRIMER ASUNTO**

**INFORME AVANCE URBANIZACIONES PENDIENTES OTROS DESARROLLADORES.** En este punto menciona la arq. Corona de Desarrollo Urbano que se está revisando y analizando, solo que están batallando un poco ya que no se cuenta con toda la información. **ASUNTO QUEDA PENDIENTE**

**SEGUNDO ASUNTO**

**INFORME AVANCE, FIDEICOMISO AREAS DE EQUIPAMIENTO.** (Regidor Alberto Reyes Rojas). Al respecto el regidor comenta que conforme al artículo 104 de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, el IMIP es a quien le corresponde promover la integración del Fideicomiso, por lo que se solicitó a la Secretaría del Ayuntamiento la elaboración del contrato, esto lo verá el regidor Reyes Rojas y menciona que se invitará la próxima reunión a la Secretaría del Ayuntamiento para que explique este tema.

**TERCER ASUNTO**

**CALLES PORTALES-CAMPESTRE Y LABRANZA.**

Salvador Barragán expuso las expectativas que existen en la zona en cuanto a vialidades y mencionó cuales arterias estaban en la trama urbana de la carta urbana en cada una de las actualizaciones del PDUS 1993, 2003 y 2010, también mencionó que en la zona existen un promedio de 50 fraccionamientos, alrededor de 35 mil vehículos circulan por las vialidades primarias del sector.  
Se vio el esquema de cuales vialidades se deben abrir, en cuales se deben construir medio cuerpo y en cuales el cuerpo completo.

Al respecto el Regidor Reyes dice que hay actuar rápido con las vialidades, ya que se llevan su tiempo, pero hay que aprovechar las que ya se pueden iniciar (prolongación de Paseo de San Jerónimo, Manantial).  
Desarrollo Urbano verá cuales son las acciones que inmediatas, a mediano y a largo plazo.

**CUARTO ASUNTO**

**INDEPENDENCIA XXI (CAMBIO DE USO DEL SUELO Y PLAN MAESTRO)**

Este asunto mencionan los regidores que se visitó, pero que aún se encuentra en análisis, ya que es una zona superficie bastante considerable 500 has.

**QUINTO ASUNTO**



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

PUERTA DE HIERRO II En esta solicitud de modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano, se pretende modificar la densidad habitacional de H-40 (vivienda unifamiliar lote mínimo 120.00 m2) a H-118 (vivienda plurifamiliar (densidad neta 120-148 viv./ha.)

ACUERDAN LOS REGIDORES VISITAR EL POLIGONO, con objeto de observar los fraccionamientos colindantes su densidad y cuanto mide el lote.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 hrs.

**ATENTAMENTE**

**CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 06 DE MAYO DE 2015**

**COMISION DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ P.  
COORDINADOR**

**C. REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADE T.  
SECRETARIO**

**C. REGIDOR ALBERTO REYES R.  
VOCAL**



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

**MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO**, celebrada el día lunes 20 de abril 2015, de 9:00 a 11:15 hrs., en sala de juntas de Desarrollo Urbano.

**ASISTENTES**

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador  
Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario  
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal  
Asesor Marco A. Cedillo Hernández  
Asesor Fabián Soto Martínez  
Salvador Barragán - Imip  
José Adrián Sáenz - Desarrollo Urbano  
Alma Rendón - Desarrollo Urbano  
Vicente Yee - Desarrollo Urbano  
Javier Duarte - Desarrollo Urbano  
Reynaldo Espinoza - Desarrollo Urbano

Inicia el Regidor Márquez comentando que en virtud de no estar presente el Lic. Dante, Director Jurídico Municipal, se pasaran los tres primeros temas a tratar, los cuales son: 1. Universidad de Durango, 2. Pendientes Constructora Brasa, 3. Pendientes otros Desarrolladores de vivienda, por lo tanto se pasa al asunto No. 4.

#### CUARTO ASUNTO

INFORME AVANCE DE FIDEICOMISO PARA ENAJENACIONES DE AREAS DE DONACION EN FRACCIONAMIENTOS, El regidor Reyes menciona que se elaboro oficio, dirigido al Secretario del Ayuntamiento, conforme al artículo 104 de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, con objeto de que la Secretaría del Ayuntamiento elabore un documento en el que se especifique las responsabilidades del Municipio y del IMIP, en cuanto a la administración y enajenación de las áreas de donación.

#### PRIMER ASUNTO GENERAL

El IMIP presento la problemática que se presenta en el cuadrante de la ciudad localizado entre las calles Ejercito Nacional, Pedro Rosales de León, Panamericana y Colegio México y mostro como se encuentra congestionada la zona en cuanto a alternativas viales.

En términos generales es un sector que ya se encontraba con problemas de flujo vial, sin embargo con el cierre de algunas arterias se complico aún más.

Al respecto el regidor Márquez menciona que el IMIP elabore propuesta para que funcione mejor la zona.

El arq. Barragán de IMIP dentro de las propuestas que presenta es prolongar la calle Paseo de San Jerónimo y que cruce por la parte poniente del Seminario.

El arq. Sáenz hace el comentario que no se debe generar problema, con la afectación del Seminario.

Arq. Villalva reitera que hablo con el C. Presidente Mpal. y que estuvo de acuerdo en sacar una vía en esta zona con objeto de mejorar los flujos de este sector, por lo tanto se debe elaborar estudio vial.

#### SEGUNDO ASUNTO GENERAL

a) Se había mencionado un cambio de uso del suelo denominado PUERTA DEL HIERRO, **sin embargo hasta el momento no se ha solicitado oficialmente.**

b) En la colonia Enríquez Guzmán se pretende llevar a cabo un cambio de modificación de CB a CD, es decir Centro de Barrio a Centro de Distrito, ya que se estima construir una universidad en la zona, en una superficie de 1 Ha., al respecto **los regidores están de acuerdo en aprobar, con el requisito de que cuente con estacionamiento propio o arrendado de manera condicionada.**

c) El grupo Independencia 21 pretende llevar a cabo una modificación de uso del suelo, por lo que **se acordó llevar a cabo visita a la zona el 23 de abril para ver las dimensiones y en la próxima reunión se discutirá al respecto.**

d) Un Ciudadano pretende modificar la zonificación, en la calle que es el acceso del fraccionamiento Colinas del Norte, precisamente en la parte norte, de H-40 a SG, con objeto de hacer una bodega o microindustria, **sin embargo hasta el momento no se ha solicitado oficialmente.**

e) Yvasa solicita modificar la zonificación ubicada en Talamas Camandari y Av. De las Torres, mediante un Plan Maestro, con objeto de que sea una zona habitacional y de comercio es decir se solicita modificar de SH-4 a H-60 (servicios y habitacional a habitacional con 60 viviendas por hectárea). **Los regidores estuvieron de acuerdo en la solicitud.**

f) La empresa RUBA desde la reunión anterior solicito llevar a cabo una donación anticipada, de un predio que se localiza al norte de alberca "La Rosita", con objeto de construir ahí un vaso de captación de aguas pluviales, Se acuerda visitar el polígono y evaluarlo, **la próxima reunión de la Comisión se opinara al respecto.**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:15 hrs.



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

**ATENTAMENTE**

**CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 20 DE ABRIL DE 2015**

**COMISION DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ P.  
COORDINADOR**

**C. REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADE T.  
SECRETARIO**

**C. REGIDOR ALBERTO REYES R.  
VOCAL**



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

**MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO**, celebrada el día jueves 09 de abril 2015, de 8:30 a 11:00 hrs., en sala de juntas de Regidores.

**ASISTENTES**

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador  
Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario  
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal  
Asesora Ángeles Apodaca  
Asesor Marco A. Cedillo Hernández  
Asesor Fabián Soto Martínez  
Ivonne Vidaña - Imip  
José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano  
Alma Rendón - Desarrollo Urbano  
Vicente Yee - Desarrollo Urbano  
Javier Duarte - Desarrollo Urbano  
Lilia Aguirre - Desarrollo Urbano

**PRIMER ASUNTO**

El Regidor José Márquez pregunta a Desarrollo Urbano cuales son los avances en torno a la **UNIVERSIDAD DE DURANGO**. la arq. Lilia Aguirre da un resumen general al respecto, y menciona que en términos generales la Universidad de Durango no quiere urbanizar nada, que de 2008 a 2009 curiosamente el expediente se encuentra extraviado y son 2 has. de afectación. No tienen problema en donar terreno, lo que no quieren es urbanizar.

El Regidor Reyes hace la aclaración que en 2007 existían otros trazos en el PDU, diferentes a los que hay en este momento, por lo tanto no se puede pedir todo lo que no venía en aquel entonces.

Conclusión: solicitarle derecho de vía de Tomas Fernández, calle Villa Solares, y la unión de prolongación Tomas Fernández a Glorieta de Tres Cantos (este se le solicita a IMIP elaborar dictamen para ver factibilidad).

**SEGUNDO ASUNTO**

**FIANZAS.** A este respecto la Dirección de Desarrollo Urbano expuso

como se calculan las fianzas para cada desarrollo habitacional y en términos generales se menciona que anda en el orden de \$40,000.00 y \$50,000.00 pesos M.N. por lote de urbanización, para calcular todo el fraccionamiento.

En función de que desde el 17 de febrero se envió oficio a la Tesorería en cuanto a las fianzas que existen y no se han hecho efectivas y aun no se ha dado respuesta, **SE ACUERDA** que los regidores enviaran oficio al Tesorero con el objeto de que responda con rapidez, ya que se menciona que las fianzas se solicitan en base al costo de urbanización



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

manifestado al aprobarse el fraccionamiento, por lo que las etapas que se desarrollen posteriormente del fraccionamiento aprobado tiempo atrás, van a con los mismos costos con que fueron aprobados.

### TERCER ASUNTO

INFORME AVANCE DE FIDEICOMISO PARA ENAJENACIONES DE AREAS DE DONACION EN FRACCIONAMIENTOS, El regidor Reyes menciona que lo está viendo y que para la próxima reunión mencionara los avances, ya que están participando varias instancias, entre ellos el IMIP.

### PRIMER ASUNTO GENERAL

El regidor José Márquez solicito a la Comisión se le permitiera leer CARTA QUE ENVIO UN CIUDADANO en la que solicita se le ponga atención a todas las banquetas que no existen y que hacen falta en calle Portales, así como algunas cuestiones urbanas y de servicios en el Campestre, también menciona sobre otros asuntos por ejemplo en la calle de la Labranza, frente al hospital Poli-plaza, existe una construcción que no dejo banqueta y no se ha hecho nada al respecto. **Al respecto se le dará copia al IMIP para que entregue un análisis y dictamine al respecto.**

### SEGUNDO ASUNTO GENERAL

La Dirección de Desarrollo Urbano comento 4 asuntos, en los que solo se hizo referencia a su ubicación y lo que pretenden modificar, con objeto de que la

Comisión tenga conocimiento inicial y posteriormente analizar cada uno de ellos:

- a) En la colonia Enríquez Guzmán se pretende llevar a cabo un cambio de modificación de CB a CD, es decir Centro de Barrio a Centro de Distrito, ya que se estima construir una universidad en la zona, en una superficie de 1 Ha.
- b) El grupo Independencia 21 pretende llevar a cabo una modificación de uso del suelo, en la próxima reunión se verá a detalle.
- c) Un Ciudadano pretende modificar la zonificación, en la calle que es el acceso del fraccionamiento Colinas del Norte, precisamente en la parte norte, de H-40 a SG, con objeto de hacer una bodega o microindustria.
- d) Yvasa pretende modificar la zonificación ubicada en Talamas Camandari y Av. De las Torres, mediante un Plan Maestro, con objeto de que sea una zona habitacional y de comercio.

**ACUERDO PARA LOS CUATRO ASUNTOS: ENVIAR DOCUMENTO DE LOS ASUNTOS QUE SE TENGAN A CADA UNO DE LOS REGIDORES, PARA QUE SEA EVALUADO POR ELLOS Y QUE SE ELABORE UN DICTAMEN DE CADA UNO DE ELLOS.**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 hrs.

**ATENTAMENTE**

**CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 09 DE ABRIL DE 2015**

**COMISION DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ P.  
COORDINADOR**

**C. REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADE T.  
SECRETARIO**

**C. REGIDOR ALBERTO REYES R.  
VOCAL**



**MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO**, celebrada el día lunes 30 de marzo 2015, de 13:00 a 15:00 hrs., en sala de juntas de Regidores.

**ASISTENTES**

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador  
Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario  
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal  
Asesora Ángeles Apodaca  
Asesor Marco A. Cedillo Hernández  
Asesor Fabián Soto Martínez  
Patricia Castillo - Imip  
Salvador Barragán - Imip  
Rubén Salcido - Imip  
José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano  
Alma Rendón - Desarrollo Urbano  
Vicente Yee - Desarrollo Urbano  
Javier Duarte - Desarrollo Urbano

En virtud de tener una persona esperando para ser atendida por la Comisión de Desarrollo Urbano, pide el regidor José Márquez, se dé la oportunidad de que sea el primer asunto General, para que exponga en esta reunión.

Al respecto el arq. Javier Favela de grupo Ruba, expuso que a la inmobiliaria que él representa, le interesa que en la zona ubicada al norte de la calle Manuel de Jesús Clouthier del Rincón, se entregue como donación anticipada un predio, cuya superficie es 27,125.30 m2 y se solicita que sea exclusiva para captación pluvial, que en fraccionamientos que construirán próximamente se descuenta esta superficie, argumenta el arq. Favela que la zona requiere de una área de captación del pluvial.

El regidor Seade comenta que no es mala la idea, sin embargo si se llega a elaborar convenio, es sano que se haga avalúo con objeto de que lo que se vaya descontando en términos de terrenos para donación, sea también conforme a avalúo dependiendo la zona donde se desarrolle.

El Ing. Salcido del IMIP, menciona que se cuenta con dos vasos, uno de ellos es el del parque central y el otro es el de Gardeno y que falta uno más para la zona, que es el que propone Ruba, y aunque 2,7 has. es insuficiente por supuesto que ayudara enormemente.

Ing. Duarte de Desarrollo Urbano comenta que se debe ver perfectamente el estudio de evaluación y la propuesta financiera.

Hubo varias intervenciones y propuestas, sin embargo en términos generales se vio sana la propuesta de donar anticipadamente, solo se debe ver la forma y el avalúo, así como ver si el área de donación propuesta puede ser incrementada.

**PRIMER ASUNTO**

El regidor Márquez pregunta a desarrollo Urbano que cuales son los avances de la solicitud para el plan maestro denominado **CUMBRE DE ANDARES**, ubicado en parte del predio LA CARBONIFERA Al respecto menciona la arq. Alma Rendón menciona que hoy inicio la consulta pública y que ya se pidió dictamen a Protección Civil respecto a si la zona localizada en este polígono es apta para asentamiento humano.

**SEGUNDO ASUNTO**

El Regidor José Márquez pregunta a Desarrollo Urbano cuales son los avances en torno a la **UNIVERSIDAD DE DURANGO**. El Ing. Duarte de Desarrollo Urbano comenta que la próxima semana se informará a la comisión que tanto fue lo que acepto la Universidad de Durango las propuestas que le estamos haciendo.

El regidor Reyes, menciona que debe ser proporcional puesto que han afectado propiedades en diferentes momentos y se les ha pagado, en cambio a la Universidad no se le ha pagado y está sufriendo afectaciones.



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

El regidor Seade hace el comentario que efectivamente así quedo el convenio y puesto que ya cedieron, no se le debe quitar nada. Que pavimenten lo indicado en el plano con rojo, lo verde y que donen el derecho de via de la Tomas Fernández.

El IMIP establece que se debe dejar lo que se requiera en términos de la normatividad.

El regidor Márquez define que la Universidad de Durango ya conocia lo que se le iba a afectar.

A este respecto se acordó tener una reunión extraordinaria, con objeto de atender el resto de los temas del orden del día que quedaron pendientes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:15 hrs.

**ATENTAMENTE**

**CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 30 DE MARZO DE 2015**

**COMISION DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ P.**

**C. REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADE T.**

**COORDINADOR**

**SECRETARIO**

**C. REGIDOR ALBERTO REYES R.**

**VOCAL**



**MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO**, celebrada el día martes 10 de marzo 2015, de 8:30a 10:30 hrs, en sala de juntas de Secretaría del Ayuntamiento.

**ASISTENTES**

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador  
Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario  
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal  
Asesora Ángeles Apodaca  
Asesor Marco A. Cedillo Hernández  
Asesor Fabián Soto Martínez  
Patricia Castillo - Imip  
José Adrián Sáenz - Desarrollo Urbano  
Alma Rendón - Desarrollo Urbano  
Alejandra Corona - Desarrollo Urbano  
Lilia Aguirre - Desarrollo Urbano  
Vicente Yee - Desarrollo Urbano



#### PRIMER ASUNTO

Se retoma asunto de Solicitud plan maestro presentado para el predio denominado **CUMBRE DE ANDARES**, ubicado en parte del predio **LA CARBONIFERA**, para lo cual el Regidor José Márquez menciona que para que quede claro el asunto, se le dará continuidad.

#### ACUERDO

- Se enviara a consulta pública
- Se pedirá al solicitante que integre el predio, en cuya superficie existen asentamientos humanos, a la solicitud del Plan Maestro, ya que la pretensión es la regularización.
- En relación al punto inmediato anterior se solicitara dictamen a la Dirección de Protección Civil. se solicitara dictamen a Protección para ver si es viable que existan asentamientos en esa área de escurrimientos pluviales.

#### SEGUNDO ASUNTO

**UNIVERSIDAD DE DURANGO** En cuanto a este asunto se llega al acuerdo de que los regidores lo verán directamente con el arq. Villalva, para saber que se le puede exigir a la Universidad de Durango.

#### TERCER ASUNTO

##### PENDIENTES DE CONSTRUCTORA BRASA

En relación a este asunto se invito al Lic. Dante de la Secretaria del Ayuntamiento y menciono que existen una serie de obras en las que les falto a la empresa Brasa construir algunos tramos de pavimento, se está platicando con ellos, los abogados están en la mejor disposición de llevar a cabo las obras, sin embargo se está negociando con la empresa la cantidad de metros que aceptan construir.

#### CUARTO ASUNTO

##### URBANIZACIONES PENDIENTES CON OTROS DESARROLLADORES

Le pregunta el Regidor Márquez a Alejandra Corona que como va esa revisión a los fraccionamientos, para saber cuánto deben en términos de urbanización, la arquitecta comenta que es un trabajo realmente extenso, esta en este momento revisando cada fraccionamiento de 2010 a la fecha.

#### ASUNTO GENERALES

##### UNICO ASUNTO

La arq. Lilia menciona que se acaba de presentar un trámite de uso del suelo, en el que el propietario lo solicito para una zonificación SG (Mixto -

Servicios Generales) y la zonificación actual es SH (mixto servicios habitacional), sin embargo cuenta con un convenio donde le afectaron su terreno para la calle Ramón Rayón y el Municipio se obliga a darle el uso de SG.

**ACUERDO** Se someterá a Cabildo, para su aprobación, sin que le cueste al propietario el tramite.



CIUDAD  
JUÁREZ  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:15 hrs.

**ATENTAMENTE**

**CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 10 DE MARZO DE 2015**

**COMISION DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ P.**

**C. REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADE T.**

**COORDINADOR**

**SECRETARIO**

**C. REGIDOR ALBERTO REYES R.**

**VOCAL**



CIUDAD  
JUÁREZ  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

**MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO**, celebrada los días viernes 27 de febrero de 8:30a 10:30 hrs. y lunes 2 de marzo, de 8:30 a 10:00 hrs. del año 2015, en sala de juntas de Regidores (tercer piso de Unidad Administrativa Mpal.)

**ASISTENTES**

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador

Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario

Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal

Asesora Ángeles Apodaca

Asesor Marco A. Cedillo Hernández

Asesor Fabián Soto Martínez

Patricia Castillo - Imip

Salvador Barragán - Imip

José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano

Alma Rendón - Desarrollo Urbano

Alejandra Corona - Desarrollo Urbano

Lilia Aguirre - Desarrollo Urbano

Javier Duarte - Desarrollo Urbano

Vicente Yee - Desarrollo Urbano

**PRIMER ASUNTO**

Se retoma asunto de Solicitud plan maestro presentado para el predio denominado **CUMBRE DE ANDARES**, ubicado en parte del predio **LA CARBONIFERA**, para lo cual el Regidor José Márquez menciona que se ha estado viendo este asunto y se le ha dado seguimiento.

Preguntan los regidores si se requiere que haya consulta pública para este asunto, el IMIP responde que para planes maestros no se requiere que haya consulta pública y que en el art. 164 de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible establece los requisitos.



El regidor Seade comenta que en virtud de la superficie y el cambio que se solicita, así como por el impacto ambiental, debe haber consulta pública

El IMIP envió dictamen de esta solicitud de plan maestro, como integrar el espacio central, ver a detalle los escurrimientos pluviales.

El arq. Sáenz pregunta nuevamente si realmente es necesario que se vaya a consulta pública, los tiempos nos absorben y en la consulta en términos reales no participa nadie.

**ACUERDO** Entre el IMIP y Desarrollo Urbano juntos emitirán un dictamen, no sin antes verlo con Jurídico para ver si es legal enviarlo a Consulta Pública, posteriormente lo presentaran a Regidores para estar de acuerdo.

#### SEGUNDO ASUNTO

**UNIVERSIDAD DE DURANGO** Se hace la pregunta dentro de la Comisión de que se le pedirá en cuanto a urbanización, el Ing. Javier Duarte menciona que se tuvo reunión con la Universidad de Durango y están dispuestos a donar la superficie, sin embargo no están de acuerdo en pavimentar nada.

El regidor Reyes dice que desde el principio no se les pido nada, también se comento sobre la sección de la prolongación de la av. Tomas Fernández, en cuanto a que probablemente se dejaran de 29.00mts. tal como viene en algunos tramos, o de 40.00 mts. de sección que es lo que pide el Plan.

Menciona la arq. Alma Rendón que la Universidad de Durango tuvo una reunión con el arq. Villalva, con objeto de definir hasta donde les corresponde construir o solamente el terreno.

El regidor Seade comenta que se le debe pedir lo que proceda legalmente.

**ACUERDO** Ya se debe definir a que se compromete la Universidad de Durango y en cuanto tiempo se llevaría a cabo.

#### TERCER ASUNTO

##### PENDIENTES DE CONSTRUCTORA BRASA

En relación a lo que tiene pendiente Constructora Brasa, el Ing. Duarte hace el comentario que dentro de la Dirección que ahora participa, ha estado participando en el inventario de lo que debe hacer la constructora.

La arq. Lilia menciona que se unirá la calle San Miguel Norte y San Miguel Sur, con objeto de llegar a Camino Viejo a Zaragoza, también se saldrá a calle Parral, Medio cuerpo de la calle Paseo del Real, saldrá a Fidel Ávila y lo construirá Brasa.

Pregunta el regidor Seade si se van a hacer acuerdos con fechas de calendarización.

Hace la observación la arq. Alma Rendón que el Lic. Dante de Jurídico fue muy enfático con los abogados de Brasa

El regidor José Márquez, enfatiza que ya debe haber un acuerdo Municipio-Brasa, ya se tienen los datos suficientes para firmar convenio y pregunta a Desarrollo Urbano si ya se pusieron de acuerdo, menciona la arq. Rendón que se partió los 51 mil m2 en tres partes y se propuso calendario de obras.

El regidor Márquez propone reunión con el Lic. Dante la próxima semana, con objeto de ver en términos Jurídicos hasta donde se les puede exigir.

#### CUARTO ASUNTO



## URBANIZACIONES PENDIENTES CON OTROS DESARROLLADORES

Al respecto menciona Alma Rendón que Alejandra Corona esta en este momento está trabajando en los antecedentes de cada fraccionamiento existente, para saber que le falta por urbanizar, de acuerdo a lo establecido por la normatividad.

## QUINTO ASUNTO

### REGLAMENTOS EN REVISION

El regidor José Márquez menciona que el Reglamento de construcción ya se aprobó a marchas forzadas, sin embargo se tienen algunos reglamentos que van a ser coparticipes e irán a complementar los lineamientos del Reglamento de Construcción.

La arq. Lilia comenta que definitivamente los tiempos de respuesta en los tramites de Desarrollo Urbano han reducido y si bien esta semana se atrasaron, fue porque el arq. Villalva andaba fuera de la Ciudad, sin embargo ya se firmo todo documento pendiente, el viernes 27 de feb. y hoy se entregan.

Desarrollo Urbano menciona que en fraccionamientos se sigue teniendo problemas de tiempos con Protección Civil.

El regidor Seade solicita que se envíe un ejemplo de un fraccionamiento con sus respectivos dictámenes y con cronograma para ver tiempos de respuesta.

Reglamento de Desarrollo Urbano, menciona el Regidor Márquez que se ha llevado buen ritmo con el proceso de la creación de este reglamento, sin embargo inició la etapa en que el IMIP está ordenando la información aportada por las instancias que participaron en esta etapa.

El arq. Barragán hace el comentario que se ha estado trabajando al respecto y el hecho de estar viendo a detalle toda acción urbana y sobre todo agregando conceptos nuevos, como infraestructura verde, paleta vegetal, pluvial, entre otros, hacen que sea más lento el proceso y abarque mas temas.

Al respecto Marco Cedillo comenta que definitivamente la siguiente etapa de este reglamento, se debe ir depurando el reglamento de Desarrollo Urbano con el objetivo de que realmente lleve temas solo de desarrollo urbano, es decir lo que viene en el Plan de Desarrollo Urbano y en la Ley de Desarrollo Urbano sostenible, para no sobresaturarlo de información que no corresponda.

## ASUNTO GENERALES

### PRIMER ASUNTO

Marco A. Cedillo comenta que existen varios usos del suelo en donde la carta urbana extiende la zonificación y afecta a terrenos particulares, esto se debe a que la carta urbana no es tan especifica, el arq. Sáenz trae varios casos en esa situación.

El arq. Yee menciona que la Carta Urbana es esquemática, sin embargo como Administración del Desarrollo Urbano, debemos responder conforme al Plan de Desarrollo Urbano.

arq. Castillo dice que el PDUS cuenta con limites indicativos y limitativos.

Salvador Barragán al respecto menciona que por ejemplo donde dice Centro de Barrio, no quiere decir que sea en ese único punto que indica el PDUS, sino que es en esa zona.

A este respecto se acuerda que Desarrollo Urbano envíe los casos a uq se hizo referencia en el primer párrafo, a los regidores de la Comisión de Desarrollo Urbano, para su evaluación.

### SEGUNDO ASUNTO



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

El Regidor Alberto Reyes Rojas pregunta en qué consisten las áreas de equipamiento? En el sentido de que tuvo que enviar tres oficios a diferentes dependencias, donde el IMIP fue el que envió mas completa la información en torno a la definición de equipamiento y para que se debe utilizar, así como el área consolidada, sin embargo hace referencia el Regidor que ni el Municipio sabe con lo que cuenta en términos patrimoniales.

Regidor Seade, bajo este esquema lo que se debe hacer es etiquetar las áreas de equipamiento.

La arq. Lilia comenta que definitivamente existe un desfase muy grande entre las dependencias Municipales, de tal forma que cada una tiene su propia información.

Salvador dice que la información que se recibe en el IMIP es muy dispersa, lo que establece la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua Sostenible es que haya un Fideicomiso, para administrar las enajenaciones de terrenos Municipales.

### TERCER ASUNTO

El arq. Sáenz, presenta un asunto en el que la zonificación en el PDUS está equivocada, del predio ubicado en el Blvd. Gómez Morín, colinda al sur con la sub-estación de CFE.

Explica que la carta urbana describe la subestación como Equipamiento en Infraestructura y lo extiende a los lotes colindantes, que son propiedad privada.

Se acuerda que el uso del suelo es comercial, sin embargo se debe seguir el procedimiento para Modificación Menor.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:15 hrs.

**ATENTAMENTE**

**CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 12 DE FEBRERO DE 2015**

**COMISION DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ P.**

**C. REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADE T.**

**COORDINADOR**

**SECRETARIO**

**C. REGIDOR ALBERTO REYES R.**

**VOCAL**

Participación en las reuniones del COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRAS PUBLICAS como parte de los trabajos de la Comisión de Regidores de Obras Públicas, en la que participo como Secretario: Se han tenido un promedio



de dos reuniones por semana, en las que se ven las obras que se llevarán a cabo, la apertura de paquetes y los fallos para determinar el ganador o la empresa ganadora. Cabe señalar que un servidor como parte de mi responsabilidad, cuando le dan el gane a la empresa que queda en los primeros tres lugares en cuanto a lo económico, firmo a favor, y si eligen a una empresa que quedo en cuarto lugar hacia abajo en cuanto a lo económico, siempre firmo en contra de esa resolución.

Hasta el momento la obra con mayor recurso económico es el PMU, sin embargo es mi deber informar que también de parte de nuestra fracción se han hecho observaciones en diferentes rubros, desde señalar obras que no tenía sentido su construcción, se ha señalado cuales obras están mal construidas y cuales se hicieron por intereses propios y no para la Ciudad.

Las obras que destacan son la pavimentación de varias calles sobre todo en el poniente y en el sur-oriente, cabe mencionar que la gran mayoría de ellas son construidas con asfalto.

En la COMISION DE FRACCIONAMIENTOS participo como Vocal, se ha tenido reunión cada 15 días, hasta el momento se han tenido las siguientes aprobaciones por la comisión y debidamente respaldadas por el Cabildo: conjunto habitacional en condominio denominado REAL ACEQUIAS con una superficie de 3,881.93 m<sup>2</sup>, modificación del fraccionamiento JARDINES DE SAN PATRICIO, Dentro del fraccionamiento denominado JARDINES DE SAN FRANCISCO, se autorizaron 4 condominios, también se aprobó una Fe de erratas condominio habitacional "Haciendas" con una superficie de 77881.804 m<sup>2</sup>. Aprobación del régimen de propiedad en condominio denominado: "Prados de Santa Elena" superficie 264.59 m<sup>2</sup>, "Jardines de San Francisco", se modifico la cuestión jurídica del fraccionamiento "Gardeno" en el sentido de que la propiedad era de Grupo Roma, este le vendió a Yvasa una parte y actualmente le acaba de vender a Grupo Ruba otra parte, del desarrollo habitacional, sin que haya modificaciones en el fraccionamiento en esta última fase. También se está viendo el fraccionamiento progresivo "José Zulaiman" que pretende desarrollar el Municipio de Juárez, sin embargo en la última reunión se analizaron algunos puntos, entre los que destacan, que pidió el Secretario del Ayuntamiento que se realice un buen proyecto, de tal forma que los que ahí habiten tengan manera de progresar rápidamente, proveyendo una mejor calidad de vida para sus habitantes y no que se convierta en un nido de delincuencia, igual que el fraccionamiento Riveras del Bravo, por lo tanto la Dirección de Desarrollo Urbano modificara el proyecto que había hecho Asentamientos humanos.



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

Aparte de las modificaciones que se han llevado a cabo en algunos fraccionamientos y condominios, también se aprobaron los fraccionamientos denominados "Las arecas" y "Cerrada San Pedro", se llevo a cabo recorrido sobre todo para ver la zona del Barreal y se observa que existen exageradamente casas abandonadas en esa zona y están sin atenderse, es decir ni por parte del Municipio no hay intervención para darle atención ni en lo social ni en regenerar la zona.

### **REUNIONES DE MANERA ESPECIFICA:**

En lo personal o a través de un representante, participe en todas las reuniones del Comité Técnico Resolutivo de obra pública, de igual forma he asistido a todas las reuniones que se han tenido en el IMIP, en el mismo sentido solo he faltado a dos reuniones del Consejo de Planeación

Atendí a toda persona que busco mi apoyo como regidor del H. Ayuntamiento

### **III.- ATENCIÓN PERSONAL, GESTORIAS Y REUNIONES**

**Atendí a 495 personas** de manera personal y trate de darle solución en lo que como regidor del H. Ayuntamiento me compete y hasta el momento he entregado **84 becas a estudiantes** que de alguna manera requieren el apoyo económico para dar continuidad a sus estudios.

### **IV.- TRABAJO COMO MIEMBRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ**

Como miembro del H. Ayuntamiento desde el día diez de octubre de 2014 al día de hoy 9 octubre del 2015, he asistido a todas las reuniones de cabildo, entre ellas la Sesión Solemne de Instalación del H. Ayuntamiento y entrega de la Presea Fray García de San Francisco.

Como parte de los trabajos que como miembro del H. Ayuntamiento hemos realizado, se destacan las diversas reuniones con personal de la Tesorería Municipal, para elaborar la tabla de valores de Catastro que ira incluida en la Ley de Ingresos 2016 y elaborar el proyecto del Presupuesto de Egresos para el 2016.



CIUDAD  
JUÁREZ  
GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/1499/15

He acudido absolutamente a todas las sesiones previas y ordinarias, así como a las extraordinarias, así como a las solemnes de Cabildo. Y como es mi obligación he participado en todas las sesiones, de tal manera que siempre he tratado de participar tratando de mejorar la calidad de vida de los Ciudadanos.

De esta forma queda presentado el PRIMER INFORME ANUAL de actividades de trabajo del Regidor **JOSE MARQUEZ PUENTES**, por el periodo del diez de octubre de 2014, al 9 de octubre de 2015.

JUÁREZ, CHIHUAHUA A 09 DE OCTUBRE DE 2015

**REGIDOR JOSE MARQUEZ PUENTES**